

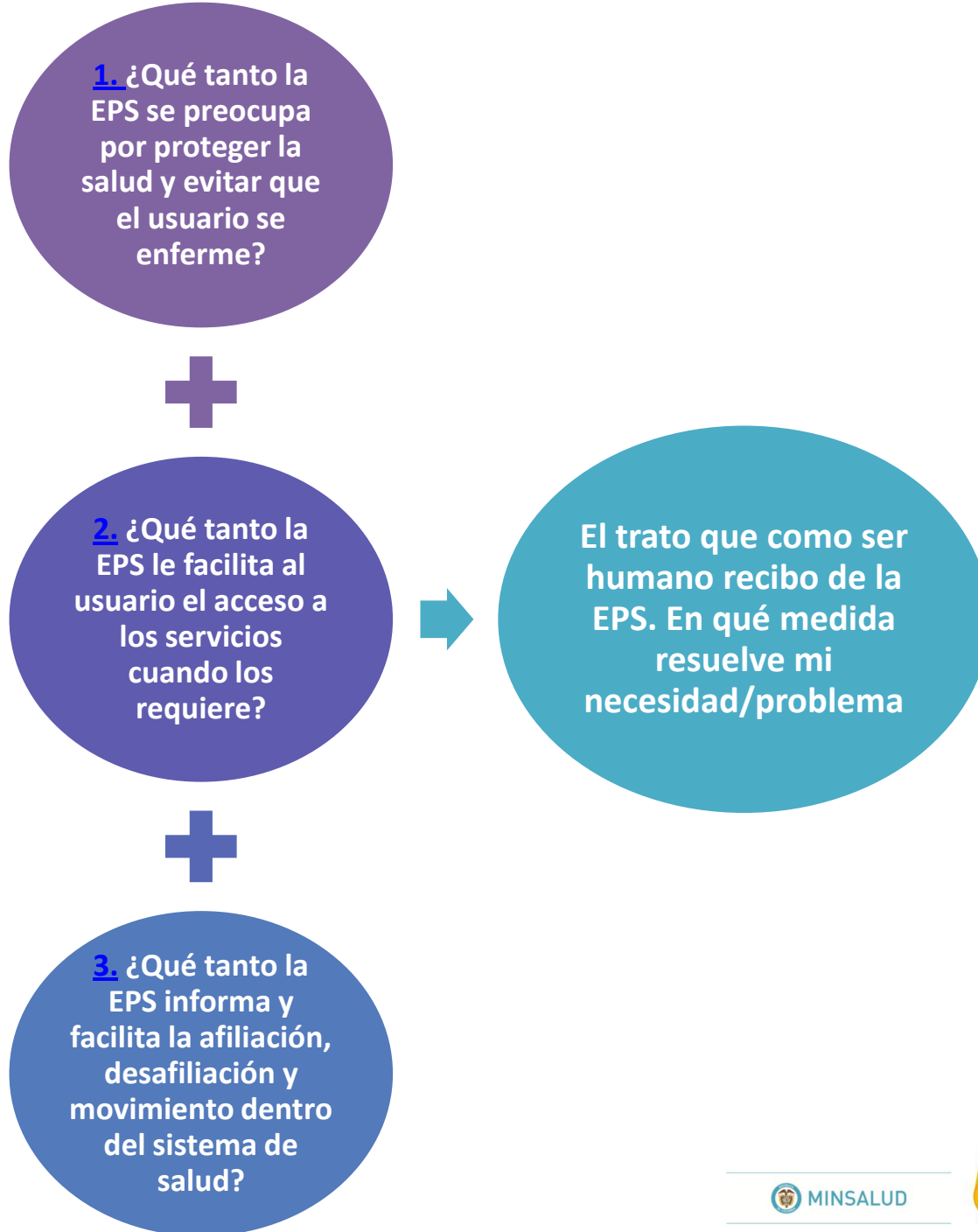
# Ordenamiento de EPS por desempeño

## Principios que guían el ordenamiento

- 1 • Una EPS es una entidad compleja, tiene muchas responsabilidades y debe cumplirlas todas
- 2 • Contar con pocas mediciones, que sean sencillas y fáciles de entender para los usuarios
- 3 • Se quiere seguir mejorando año tras año
- 4 • Es uno de las formas de medir el desempeño.\*

\*El ordenamiento recoge algunas dimensiones centrales del desempeño de las EPS pero no restringe la posibilidad de que las EPS presenten a sus usuarios información adicional sobre su gestión

# Dimensiones



## 1. ¿Qué tanto la EPS se preocupa por proteger la salud y evitar que el usuario se enferme?

Se refiere a si mi asegurador conoce mi estado de salud, los riesgos que pueden afectarlo y si ha diseñado y puesto en marcha programas o actividades específicas para tratar de eliminarlos o mitigarlos. En términos técnicos esta obligación se refiere a las actividades de gestión integral del riesgo en salud que todo asegurador en salud debe realizar con su población afiliada, incluidas aquellas de coordinación con otros sectores para el manejo de los determinantes sociales de la salud. Al final el resultado que espero como usuario es tener la certeza de que mi asegurador protege mi derecho a la salud cuando demuestra que conoce mi estado de salud, los riesgos que pueden afectarlo y realiza de manera permanente acciones concretas para que me mantenga sano.

## 2. ¿Qué tanto la EPS le facilita al usuario el acceso a los servicios cuando los requiere?

Se refiere a si cuando por alguna circunstancia debo solicitar y acudir a un servicio de salud, el asegurador dispone de todo lo necesario para que este sea para mí un proceso fácil y oportuno. En términos técnicos esta obligación se refiere en esencia a la disponibilidad y operatividad de una red de prestación de servicios suficiente e integral, y de un sistema de información de apoyo a través del cual pueda saber cuál es, donde está ubicada, que servicios ofrece y en que horarios, que opciones tengo para elegir, y además cómo los trámites para solicitar y autorizar el servicio se pueden realizar de manera fácil y rápida, y que en caso de necesitarlo alguien me pueda orientar. Al final el resultado que espero como usuario es tener la certeza de que mi asegurador me apoya y facilita acceder a un prestador de servicios que requiero cuando me siento enfermo.

### 3. ¿Qué tanto el asegurador me informa y facilita afiliarme, desafiarme y moverme dentro del sistema de salud?

Se refiere a si mi asegurador dispone de todos los medios físicos, tecnológicos y humanos necesarios para que cuando yo deba afiliarme al sistema de salud, cambiar de asegurador, inscribir un hijo y en general cualquier trámite de este tipo, pueda hacerlo de manera rápida y fácil, sin que ello se constituya en un obstáculo para poder acceder al disfrute de mi derecho a la salud. En términos técnicos esta obligación se refiere a la disponibilidad y operatividad de la infraestructura técnica, humana y de comunicaciones necesaria para que el usuario pueda realizar los trámites de afiliación, movilidad, y registro de novedades en el sistema de salud. Al final el resultado que espero como usuario es tener la certeza y satisfacción de que mi asegurador me apoya y facilita los trámites de afiliación, movilidad, y registro de novedades en el sistema de salud que requiera de una manera rápida y fácil.

# Publicación de Resultados en la Carta de Desempeño

TODAS las EPS del Régimen Contributivo y Subsidiado deberán incluir en su Carta de Desempeño los resultados de ESTE ordenamiento.

Para reportar la información correspondiente al posicionamiento de una EPS en el ordenamiento, se debe tomar la fila completa de resultados, manteniendo los encabezados iguales a como se describen a continuación:

Entidad		¿Qué tanto la EPS se preocupa por proteger la salud y evitar que el usuario se enferme?	¿Qué tanto la EPS le facilita al usuario el acceso a los servicios cuando los requiere?	¿Qué tanto el asegurador me informa y facilita afiliarme, desafiarme y moverme dentro del sistema de salud?	El trato que como ser humano recibo de la EPS. En qué medida resuelve mi necesidad/problema
EPS XXXXX	EPSXXX	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO

# Régimen Contributivo

EPS		D1	D2	D3	TOTAL
ALIANSA SALUD EPS	EPS001	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO
SALUD TOTAL	EPS002	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
CAFESALUD EPS RC	EPS003	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
E.P.S. SANITAS	EPS005	MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO
COMPENSAR	EPS008	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO
EPS SURA	EPS010	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
COMFENALCO VALLE	EPS012	BAJO	ALTO	ALTO	MEDIO
SALUDCOOP	EPS013	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO
COOMEVA E.P.S.	EPS016	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO
FAMISANAR	EPS017	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO
S.O.S.	EPS018	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO
CRUZ BLANCA	EPS023	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO
SALUDVIDA E.P.S. RC	EPS033	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO
NUEVA EPS	EPS037	ALTO	BAJO	MEDIO	MEDIO
GOLDEN GROUP	EPS039	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO



# Régimen Subsidiado

EPS		D1	D2	D3	TOTAL
SAVIA SALUD	CCF002	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF007	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
COMFABOY	CCF009	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO
COMFACOR	CCF015	MEDIO	ALTO	MEDIO	ALTO
CAFAM	CCF018	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO
COMFAGUAJIRA	CCF023	BAJO	ALTO	BAJO	MEDIO
COMFAMILIAR HUILA	CCF024	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO
CCF DE NARIÑO	CCF027	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO
CCF DE SUCRE	CCF033	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO
COMFACUNDI	CCF053	ALTO	BAJO	BAJO	BAJO
CAJACOPI ATLÁNTICO	CCF055	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO
COLSUBSIDIO	CCF101	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO
CCF DEL CHOCÓ	CCF102	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO
CAPRECOM	EPS020	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO

EPS		D1	D2	D3	TOTAL
CONVIDA	EPS022	ALTO	BAJO	MEDIO	MEDIO
CAPRESOCA E.P.S.	EPS025	MEDIO	BAJO	ALTO	BAJO
CAFESALUD EPS RS	EPSS03	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO
SALUDVIDA E.P.S. RS	EPSS33	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
CAPITAL SALUD	EPSS34	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
EMDISALUD	ESS002	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
COOSALUD	ESS024	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
ASMET SALUD	ESS062	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
AMBUQ EPS	ESS076	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ECOOPSOS	ESS091	ALTO	BAJO	ALTO	MEDIO
EMSSANAR E.S.S	ESS118	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO
COMPARTA	ESS133	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
MUTUAL SER	ESS207	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

# Régimen Subsidiado – EPS Indígenas

EPS		D1	D2	D3	TOTAL
DUSAKAWI EPSI	EPSI01	MEDIO	ALTO	MEDIO	ALTO
MANEXKA	EPSI02	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO
A.I.C. EPSI	EPSI03	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
ANAS WAYUU EPSI	EPSI04	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO
MALLAMAS EPSI	EPSI05	ALTO	BAJO	BAJO	BAJO
PIJAOS SALUD EPSI	EPSI06	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO